

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4683

Sabiñánigo

Recursos Humanos

Ampliación del número de plazas en la convocatoria abierta para administrativo/a

Publicidad de la resolución de Alcaldía que, conforme a lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria, acuerda incluir una nueva plaza a las ya contenidas en dicha convocatoria

Visto el Expediente 1736839N, correspondiente a la provisión en propiedad de tres plazas de Administrativo/a, personal funcionario, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento, y lo señalado en la Base Primera de la convocatoria, que establece que en el caso de que se aprobara una nueva Oferta de Empleo Público con otra u otras plazas de Administrativo/a antes del cierre del plazo para presentar instancias, se podrá resolver mediante resolución de Alcaldía la inclusión de dicha plaza o plazas en la convocatoria, dándose publicidad a la citada resolución.

Visto que está aprobada la Oferta de Empleo Público de 2026, en la que figura una plaza de administrativo/a, correspondiente al puesto de trabajo nº 147B.

A la vista de lo anterior, la Alcaldía Presidencia, mediante Decreto de Alcaldía nº 2453/2026, de 19 de octubre, ha acordado incluir en la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura definitiva de tres plazas de administrativo/a una cuarta plaza, correspondiente a la incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca de fecha 31 de marzo de 2026 (BOPH nº 61) y en el Boletín Oficial de Aragón de 17 de abril de 2026 (BOA nº 73).

Sabiñánigo, 20 de octubre de 2026. Alcaldesa, Berta Fernández Pueyo.